

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA AGUAS CALIENTES TRANSCALIENTE S.A

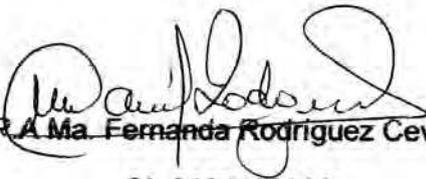
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2012**

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con lo dispuesto el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA AGUAS CALIENTES TRANSCALIENTES S.A, y en cumplimiento a la función que asigna cumpla en informarles que he examinado el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente mismo que avalada por la documentación correspondiente, presentan razonablemente la situación financiera de TRANSCALIENTE S.A, estos Estados Financieros son de entera responsabilidad de los administradores de la Compañía, mi responsabilidad es expresar un informe sobre dichos estados, basada en la revisión efectuada y en mi opinión los activos se han incrementado puesto que se han generado ingresos desde el mes de junio, además el patrimonio ha sufrido una variación, lo cual fue originado por la pérdida del ejercicio económico por los gastos no deducibles que reflejan este resultado al final del periodo, por lo demás las cuentas se presentan razonablemente lo que se ve reflejados en los Estados Financieros analizados.

Atentamente,


C.R.A. Ma. Fernanda Rodríguez Cevallos
C.I. 0104468939

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA